Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) **Área de Practica: Gobernabilidad Democrática**	

Información de la contratación:
Titulo: Evaluación Externa del Proyecto PROLOGO (Propuestas Locales de Gobernabilidad) Supervisor: Asesor de Políticas de Gobernabilidad y Descentralización, PNUD RSC-LAC Tipo de Contrato: SSA Fecha de inicio: Febrero 2011 Duración: Entre 40-50 días laborables Lugar de Trabajo: Panamá, Colombia, El Salvador y República Dominicana

I. Antecedentes

El proyecto PROLOGO - Propuestas Locales de Gobernabilidad, es un proyecto regional del Área de Práctica de Gobernabilidad Democrática financiada por la Generalitat Valenciana, que está siendo implementado por tres Oficinas de País del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el apoyo del Centro Regional del PNUD para América Latina y El Caribe. PROLOGO es una iniciativa que promueve temas de gobernabilidad local en el contexto del desarrollo humano. El Proyecto inició en Septiembre de 2008 y tiene fecha de cierre prevista para el 31 Diciembre de 2010.

Ésta es una iniciativa piloto que fue implementada en tres municipios: Cartagena-Colombia, El Cercado-Republica Dominicana y Santa Tecla-El Salvador. La iniciativa fue concebida para promover el fortalecimiento de la articulación entre autoridades locales y ciudadanos. PROLOGO promueve la generación de espacios de encuentro, interacción y dialogo entre gobernantes y gobernados. Es decir, entre la comunidad afro-cartagenera y la Alcaldía de Cartagena en el caso de Colombia; apoyando en el fortalecimiento de políticas democráticas y transparentes en el caso de El Cercado-República Dominicana; y promoviendo la participación de la sociedad civil y la ciudadanía en la planificación en el caso de Santa Tecla-El Salvador. La estrategia por tanto está diseñada para lograr el efecto de Promover una Participación Incluyente, establecido en el Programa Regional para América Latina y el Caribe, siendo una de las prioridades corporativas del centro. En cada uno de los tres municipios PROLOGO ha trabajado con sus particularidades. En Cartagena está orientado a fomentar políticas públicas para la integración económica y la participación política de las comunidades afrocolombianas. En Santa Tecla, PROLOGO tiene un énfasis temático en la facilitación y promoción de la participación ciudadana en la planificación estratégica. En El Cercado está enfocado en promover la participación ciudadana, particularmente de los jóvenes.

El Proyecto PROLOGO articula tres componentes:

1. Centros Locales PROLOGO no solo como un espacio físico de encuentro entre autoridades y actores locales para el dialogo y la concertación de acciones, sino también como espacios para fomentar el análisis de las condiciones de gobernabilidad local, el intercambio y difusión de información y buenas prácticas, y la identificación de áreas de políticas públicas estratégicas.

2. Nodo Regional, como una plataforma que proporciona a los Centros Locales herramientas de conocimiento y metodologías sobre la buena gobernabilidad local. También el Nodo Regional presta asistencia técnica y promueve la cooperación entre los centros locales, y ofrece a los actores locales oportunidades de capacitación de liderazgo en temas de gobernabilidad local. El Nodo Regional pretende promover la consolidación de una RED PROLOGO regional a través de alianzas entre el Centro Regional del PNUD, las Oficinas de País del PNUD, y otros actores locales, nacionales e internacionales.

3. Sistema de Capacitación sobre Gobernabilidad Local y Descentralización, el cual proporciona herramientas conceptuales y aplicadas para la incidencia en políticas públicas y promueve el desarrollo de habilidades prácticas de los actores locales. Este es un componente que utiliza tanto la plataforma de aprendizaje de la Escuela Virtual del PNUD y la del Centro Regional, al igual que iniciativas locales de capacitación.

II. Propósito y Objetivos de la Evaluación

Se trata de una evaluación final de esta iniciativa piloto. El propósito de la evaluación es valorar y documentar los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto PROLOGO durante el periodo 2008-2010 y determinar el cumplimiento de los objetivos descritos en el documento de proyecto y en el marco de resultados y documentar otros resultados imprevistos que pudieran haberse generados como valor agregado durante la ejecución del proyecto.

Se espera que la evaluación identifique como lecciones aprendidas los factores que han facilitado y/o dificultado la implementación del proyecto, de manera que pueda servir como referencia para la aplicación y/o réplica de PROLOGO en otros municipios (y para generar conocimiento para un uso más amplio). Se espera además que la evaluación suministre recomendaciones para aumentar el rendimiento del proyecto, así como de posibles áreas de intervención del PNUD. La evaluación también proveerá un valoración del alineamiento de los resultados de PROLOGO con las prioridades establecidas en el Plan Director de la Generalitat Valenciana. Como un valor agregado, se espera que los resultados de la evaluación sirvan como una base de análisis para la preparación de una nueva programación de PROLOGO en el marco de la cooperación con la Generalitat Valenciana.

III. Alcance de la Evaluación

La evaluación valorará la pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la iniciativa. Además, se deberán valorar la estrategia de implementación, apropiación y participación de los actores y beneficiarios, potencial de replicabilidad de la iniciativa en otros contextos, y lecciones aprendidas. La evaluación deberá en sentido específico, incluir, por lo menos, los siguientes aspectos:

- Valorar el logro de los objetivos del Proyecto, así como los resultados a nivel de efecto y producto a nivel regional, y en los países seleccionados para la fase de pilotaje, con sus factores determinantes y su lineamiento con los objetivos y prioridades horizontales y sectoriales del Plan Director de la Generalitat Valenciana.

- Valorar el nivel de apropiación, y empoderamiento de los principales actores, incluyendo el gobierno municipal, organizaciones no gubernamentales, y las oficinas de campo de PNUD.

- Valorar la coherencia y articulación de los tres componentes de PROLOGO (Centros Locales, Nodo Regional, Sistema de Capacitación).

- Valorar el valor agregado del PNUD y del enfoque regional.

- Identificar desafíos y/o circunstancias que pudieron haber afectado la implementación del proyecto y el logro de resultados tanto a nivel de efecto como de producto.

- Valorar la inclusión de temas transversales, especialmente de la equidad de género e inclusión social para incrementar la eficacia y su lineamiento con los objetivos y prioridades horizontales y sectoriales del Plan Director de la Generalitat Valenciana.

- Recomendar medidas para asegurar la viabilidad y sostenibilidad de PROLOGO y de los resultados obtenidos para orientar la preparación de una posible nueva fase de intervención a mediano plazo.

- Identificar las principales lecciones aprendidas y formular recomendaciones que se pueden diseminar entre autoridades locales y actores regionales y nacionales que planean acciones de seguimiento.

- Servir como base para sistematizar la experiencia generando un documento de **lecciones aprendidas** para futuras intervenciones en temas de gobernabilidad local.

- Recomendar otros países de la región para la réplica de la experiencia, identificando el posible alcance respectivo que la iniciativa pueda tener en ellos, y proponer el rol de los distintos actores, como gobiernos locales, gobiernos nacionales, el PNUD, la Generalitat Valenciana, organizaciones locales, entre otros.

- Recomendar un línea de complementariedad y coordinación entre PROLOGO y la iniciativa ART.

- Explorar buenas prácticas de la descentralización valenciana y valorar su aplicabilidad de en la metodología de trabajo de la región.

- Ofrecer recomendaciones especificas para la expansión y sostenibilidad de PROLOGO.

IV. Preguntas de la evaluación

La evaluación deberá responder, por lo menos, a las siguientes preguntas orientadoras en los siguientes aspectos :

PERTINENCIA:
¿La intervención responde con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?
¿Responde la intervención a las prioridades de desarrollo del país o área de influencia?
¿Se articula la intervención a un plan de desarrollo local o políticas nacionales?
¿Cuál ha sido el nivel de participación del gobierno local y sociedad civil en la intervención?

EFICIENCIA:
¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?

EFICACIA:
- ¿Se ha logrado los resultados (efectos y productos) enunciados?
- ¿El enfoque y estrategias utilizadas fueron adecuadas?
- ¿Fue eficaz y apropiada la estrategia de formar alianzas?
- ¿Qué factores contribuyeron a la eficacia o ineficacia?
- ¿Cómo la iniciativa ha contribuido al logro de los resultados a nivel de efectos?
- ¿Se han logrado otros efectos no previstos?
- ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?

LECCIONES APRENDIDAS:
- ¿Qué lecciones aprendidas pueden resaltarse?
- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto?
- ¿Qué factores han influido positiva- o negativamente para el logro de los resultados esperados?
- ¿Han sido adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?
- ¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por otros donantes?
- ¿Se han establecido sinergias entre estos programas y la intervención?
- ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?
- ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los beneficiarios el acceso a los servicios de la intervención?
- ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?
- ¿Se ha formulado adecuadamente el marco lógico de la intervención? (objetivos, resultados, indicadores, fuentes de verificación, etc.)
- ¿Se ha generado información suficiente para la evaluación?

- ¿Se han producido cambios a partir de la implementación del proyecto sobre las relaciones de género entre hombres y mujeres?
- ¿Cuál ha sido el nivel de participación de las mujeres y las relaciones de poder en la ejecución del proyecto?
- ¿Qué impacto positivo se espera que genere la intervención sobre los beneficiarios directos?
- Qué recomendaciones se pueden ofrecer para el tema de sostenibilidad?

SOSTENIBILIDAD:

- ¿Los resultados de la intervención se mantienen una vez retirada la ayuda externa?
- ¿Se continúan generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?
- ¿Se ha promovido un progreso tecnológicamente apropiado y protección del medio ambiente?
- ¿ El equipo de evaluación complementará este listado en su propuesta metodológica (matriz de evaluación) para cumplir con los objetivos y el alcance de la evaluación

V. Lineamientos Básicos para la Evaluación: Metodología y arreglos de implementación

El equipo de evaluadores proporcionará al Centro Regional para América Latina y el Caribe del PNUD una evaluación imparcial del proyecto. La metodología de evaluación deberá basarse en el Manual de Planificación, Monitoreo y Evaluación de Resultados del PNUD (2009). La evaluación debe cumplir con los Estándares y Normas de Evaluación en el sistema de Naciones Unidas (adjunto). En su desarrollo, se debe procurar un proceso participativo e interactivo con fines de aprendizaje que debe involucrar contrapartes claves. La propuesta metodológica será posteriormente discutida y acordada con Área de Práctica de Gobernabilidad Democrática.

A continuación se presentan algunos lineamientos básicos que pueden servir como parámetros para el proceso de evaluación, teniendo en cuenta que estas podrán ser complementadas con otros insumos según la propuesta metodológica del equipo evaluador.

El equipo evaluador trabajara en colaboración con el personal del Área de Practica de Gobernabilidad Democrática y el equipo del proyecto, para evaluar la ejecución del proyecto. El área de evaluación del Centro Regional del PNUD podrá ser consultado en diferentes fases de la evaluación. Para el cumplimiento de los objetivos del Equipo Evaluador cumplirá con las siguientes actividades:

- Valorar y recomendar enfoque y/o metodología para darle seguimiento al proceso de evaluación y las respectivas recomendaciones.
- Analizar la documentación existente sobre PROLOGO, haciendo énfasis en los documentos de proyecto, informes periódicos trimestrales, y otros productos que serán proporcionados (Anexo XX: Listado preliminar de la documentación)
- Realizar entrevistas necesarias con actores pertinentes en el Centro Regional, en las oficinas de país del PNUD en Colombia, El Salvador y la Republica Dominicana y en los municipios participantes.

- Hacer las visitas de campo para verificar la ejecución de las actividades y logro de los resultados.
- Elaborar el borrador del informe de evaluación, circularlo para su revisión y aportes de los actores e incluir las observaciones y aportes en la elaboración del informe final.

VI. Equipo Evaluador

El equipo consultor para esta evaluación estará conformado por un equipo de entre dos a tres consultores/expertos internacionales independientes. Uno de estos consultores será el líder del equipo y el responsable de la calidad y entrega del informe de evaluación. Además, deberá coordinar con los otros miembros del equipo para definir metodología, el modus operandis y el cronograma de la entrega de sus insumos para el reporte y las revisiones finales. Los papeles y responsabilidades de cada miembro del equipo se definirán en el marco del *Inception Report*.

Los consultores serán seleccionados a través de un proceso competitivo, de común acuerdo entre PNUD y la Generalitat Valenciana. Los consultores deberán estar calificados en disciplinas relacionadas con la gobernabilidad local y procesos de descentralización. Deberán tener experiencia en evaluación y gestión de proyectos, así como conocimiento acerca de la región. Deberán tener dominio del idioma español y conocimiento básico de las políticas y procedimientos del PNUD.

Los miembros del equipo deberán firmar el Código de Conducta para Evaluadores del Sistema de Naciones Unidas (Anexo).

VII. Perfil Requerido del Equipo Evaluador

- Educación / Formación: Maestría o Doctorado en Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Economía, Administración Pública, Gobernabilidad, Relaciones Internacionales, Cooperación para el Desarrollo o Monitoreo y Evaluación.
- Conocimiento de temas de gobernabilidad local y procesos de descentralización.
- Tener amplia experiencia en evaluación de proyectos, incluyendo enfoques relativos al desarrollo local, participación ciudadana y gestión municipal.
- Se dará preferencia a consultores con conocimiento de seguimiento y evaluación de proyectos u otras iniciativas de desarrollo, evaluación en el PNUD o en el sistema de las Naciones Unidas, al igual que conocimiento en temas transversales como son los componentes de género e inclusión social.
- Excelentes habilidades analíticas y de redacción.
- Excelente dominio del idioma español
- Sensibilidad cultural y ética
- Los consultores serán responsables de preparar el informe de evaluación final de acuerdo a las normas y procedimientos de Evaluación del PNUD y del Sistema de Naciones Unidas

VIII. Productos

- **Informe Inicial de Evaluación** (*Inception Report*), que incluya cronograma de trabajo y Propuesta Metodológica. Este informe deberá incluir una matriz que muestre cada criterio de evaluación, las preguntas y sub-preguntas que la evaluación debe

responder, y los datos que serán recabados para cada pregunta, así como los métodos que se utilizarán para recopilar los datos (entrevistas, observación directa, análisis de los informes de seguimiento y avance). Además, el informe preparatorio debería hacer explícita la teoría subyacente o los supuestos sobre cómo contribuirá cada uno de los datos obtenidos a la comprensión de los resultados de desarrollo —atribución, contribución, proceso, ejecución, etc. —, y la lógica de las metodologías de recopilación de datos, análisis y de elaboración del informe que se han elegido. Debe mostrar la comprensión de los evaluadores sobre lo que van a evaluar y por qué, proponiendo una serie de preguntas de evaluación, métodos de evaluación, las fuentes de información y los procedimientos de recolección de datos.

- **Informe borrador** de las principales observaciones, conclusiones y recomendaciones de los documentos inventariados, analizados y de las visitas de campo programadas.
- Realización de una presentación de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la evaluación a las partes interesadas.
- **Informe final** de la evaluación en versión física y en digital. Los resultados de la evaluación deberán incluir lecciones aprendidas que permitan la reflexión y el análisis de los procesos que reorienten futuras actividades: un documento de lecciones aprendidas como anexo al informe final. El informe debe presentarse siguiendo la siguiente estructura: Título y páginas introductorias, Índice de contenidos, Lista acrónimos y abreviaturas, Resumen ejecutivo, Introducción, Descripción de la intervención, Alcance y objetivos de la evaluación, Enfoque de la evaluación y métodos, Análisis de datos, Hallazgos y conclusiones, Recomendaciones, Lecciones aprendidas, Anexos del informe

Los documentos producidos durante el proceso de evaluación serán de propiedad del Centro Regional PNUD y la Generalitat Valenciana, quienes aprobaran la publicación o divulgación de resultados.

IX. Ética de la Evaluación

Las evaluaciones del PNUD deben ser realizadas en conformidad con los principios éticos definidos por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas: *"Ethical Guidelines for Evaluation."*

X. Régimen de Pago por Servicios

- Los interesados deben enviar su propuesta económica calculada de forma mensual y en dólares Americanos.
- El contrato estipulado no incluye porcentajes de pagos por adelantando al momento de iniciar la consultoría.